



PROCESO DE ADMISIÓN AÑO 2022 ALUMNOS NUEVOS

Estimadas Familias:

Los invitamos a participar del Proceso de Admisión 2022. Nos enorgullece saber que ustedes han revisado, conocido y aceptado nuestro Proyecto Educativo, siendo éste, un **Colegio Católico** que cumple con los propósitos educativos y formativos. Los acogemos con sincero cariño, esperando que el Señor les bendiga.

- **Requisito de Edad para:**

- **Prekinder: 4 años cumplidos al 31 de Marzo 2022.**

- **Vacante: 31** disponible después de realizado el primer proceso de matrícula.

- **Kinder: 5 años cumplidos al 31 de Marzo 2022.**

- **Vacante: 7** disponible después de realizado el primer proceso de matrícula.

Otros cursos consultar por posible vacante con la Secretaria del Colegio en el siguiente contacto.

Del miércoles 25 de agosto 2021 al 26 de noviembre de 2021

Contacto

Para la inscripción, el Apoderado debe contactarse con la Secretaria del Colegio Srta. Verónica Villagrán en horario de atención de lunes a viernes de 08:30 a 16:15 horas al correo electrónico secrepv@divinapastora.cl.

El correo electrónico es solo para consultas e inscribir y NO constituye la matrícula final, que ésta se concreta en la oficina de recaudación del colegio.

¡ BIENVENIDOS !



Proceso De Inscripción
Alumnos Nuevos Prekinder y Kinder
Otros cursos (consultar posible vacante)

Este segundo proceso de postulación para optar a matrícula va dirigido a todas las familias interesadas en nuestro Proyecto Educativo Católico.

Del **miércoles 25 de agosto 2021 al 26 de noviembre de 2021** se realizará el proceso de inscripción y matrícula de Prekinder y Kinder y otros cursos (consultar posible vacante), por orden de llegada, para lo cual se solicita:

Proceso de Preinscripción (On-Line) Completar los datos en el siguiente link ADMISIÓN de la página web del colegio, adjuntando Certificado de Nacimiento original completo. En forma automática se enviará un mail a la Secretaria del Colegio quien se comunicará con usted. La inscripción online, no asegura matrícula, hasta formalizar el proceso administrativo en la Oficina de Recaudación.

1. De la página web del colegio (www.divinapastora.cl) está disponible para su conocimiento el Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno Escolar, Reglamento de Evaluación y Promoción.
2. Haber leído, analizado el Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno Escolar, Reglamento de Evaluación y Promoción, aceptando y asumiendo el compromiso con éstos.
3. Retirar y completar ficha de inscripción, la cual podrá imprimir desde la página web del Colegio (www.divinapastora.cl).
4. Enviar o entregar certificado de Nacimiento original completo para matrícula.
5. Entregar ficha de inscripción al colegio.
6. Pago al día Cuota de Postulación por el valor de \$60.000 (sesenta mil pesos) no reembolsable.
7. Matricular en fecha indicada por secretaría, o de lo contrario la vacante quedará disponible, sin apelación.



PROCESO DE MATRÍCULA ALUMNOS NUEVOS PREKINDER Y KINDER

El apoderado tiene un plazo de 5 día hábiles desde el aviso de vacante para formalizar la matrícula. Este proceso se llevará a cabo en la oficina de recaudación y deberá formalizar lo siguiente:

1. Haber leído, analizado el Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno Escolar, Reglamento de Evaluación y Promoción aceptando el compromiso con éstos.
2. Llenar y Firmar Contrato de Prestación de Servicio Educacional por el sostenedor económico y/o apoderado del alumno.
3. Llenar y Firmar Ficha de Alumnos por el sostenedor económico y/o apoderado del alumno.
4. Pago al día cuota de matrícula por el valor de \$155.000 (Ciento cincuenta y cinco mil pesos)
5. Documentar con cheque, pagaré o letra el valor de la colegiatura anual por el valor de \$2.000.000 que será pagado en 10 cuotas mensuales de \$200.000 a partir del mes de marzo con vencimiento los días 05 de cada mes. Los documentos deben venir a nombre de Colegio Divina Pastora, cruzado, nominativo, al reverso el curso y nombre del alumno.
6. Llenar y firmar hoja detalle de documentos.

Importante: Se entenderá que el alumno está matriculado en el colegio cuando se haya cumplido todos los puntos anteriores, a la falta de uno de ellos se entenderá que el alumno aún no está matriculado.

NOTA: TODAS LAS FECHAS ESTARÁN SUJETAS AL CONTEXTO DE LA EMERGENCIA SANITARIA.

Atentamente,

El Equipo Directivo